

cado las bases de convocatoria para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 61, de 30 de marzo de 2006, y Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 35, de 21 de febrero de 2006:

Cinco plazas de Educador Comunitario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 27 de septiembre de 2006.-El Tte. Alcalde de Personal, Seguridad, Movilidad y Gestión, José Antonio Cabanillas Delgado.

**17978** RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Domeño (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 227, de 23 de septiembre de 2006, se han publicado las bases íntegras que han de regir la provisión de la siguiente plaza:

Clasificación: Escala de Administración General.

Subescala: Subalternos.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Operario de servicios múltiples.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir de la fecha de publicación en el B.O.E.

Domeño, 27 de septiembre de 2006.-El Alcalde, Vicente Madrid Martínez.

**17979** RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Terrassa, Patronato Municipal de Educación (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 231, anexo II, de 27 de septiembre de 2006, las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición para cubrir 30 plazas vacantes de personal funcionario del Patronato Municipal de Educación destinadas a personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Número de plazas: 10. Denominación de la plaza: Técnico Superior (Profesor). Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior.

Número de plazas: Cinco. Denominación de la plaza: Técnico de Grado Medio (Profesor). Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Número de plazas: Dos. Denominación de la plaza: Técnico de Grado Medio (Educativo). Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Técnico de Grado Medio (Gestión). Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Número de plazas: Cuatro. Denominación de la plaza: Administrativo/a. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Clase: Administrativo.

Número de plazas: Ocho. Denominación de la plaza: Subalterno. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios al tablón de edictos de la Corporación.

Terrassa, 27 de septiembre de 2006.-El Concejal de Educación, Josep Pamies i Gómez.

**17980** RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Dos plazas de Administrativo de Administración General y cobertura por promoción interna, mediante concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 200, de 1 de septiembre de 2006, se publican las bases para la provisión de las citadas plazas.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán, exclusivamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y/o tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sonseca, 28 de septiembre de 2006.-El Alcalde, Juan Francisco Martín Ayuso.

**17981** RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 231, de 28 de septiembre de 2006, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cabo de la Policía Local, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 29 de septiembre de 2006.-El Alcalde-Presidente, Juan Velarde Blanco.

**17982** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), de corrección de errores de la de 20 de septiembre de 2006, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), de corrección de errores de la de 7 de agosto de 2006, referente a la convocatoria para proveer una plaza publicada en el Boletín Oficial del Estado número 233, de 29 de septiembre de 2006, se procede a su rectificación:

En la página 34106, donde dice: «pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre»; debe decir: «pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición por promoción interna».

Hervás, 5 de octubre de 2006.-El Alcalde, José Enrique Ribes Pellicer.

## UNIVERSIDADES

**17983** RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2006, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo L.O.U.), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el